

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado, entre Secretarios en activo de la primera categoría, la Secretaría del Juzgado Municipal número 15 de Madrid.

Vacante en la actualidad la Secretaría del Juzgado Municipal de Madrid número 15, adjudicada al turno de ascenso, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la primera categoría, por el turno de antigüedad de servicios efectivos en la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1952.

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias directamente al Ministerio de Justicia, que deberán tener entrada en el Registro de dicho Centro Directivo dentro de las horas de oficina en el plazo máximo de ocho días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 27 de abril de 1961 para cubrir una plaza de Proyectista o Grabador Pericial, escala B (B1) y dos plazas de Auxiliares Facultativos, escala F, de dicho personal.

Escala B (B1) «Proyectistas o Grabador Pericial»:

1. D. Antonio Lazaro Verón.
2. D. Antonio Meuso Fernández.
3. D. Daniel Carande Boto.
4. D. Mateo García Navarro.
5. D. Florentino Barbero Díaz.
6. D. Manuel de Aristizabal Martínez.
7. D. José Luis Lopez-Sánchez Ruiz.
8. D. Francisco Martínez Torneo.
9. D. Manuel Martínez Torneo.
10. D. Emilio Marín Jimeno.

Escala F) «Auxiliares Facultativos»:

1. D.ª Margarita Sánchez Balsetro.
2. D. Antonio Puerto Fernández.
3. D.ª Susana Jente Peñuelas.
4. D. Alberto Gal Galiacho.
5. D. Mariano López Pedrero.
6. D.ª María del Carmen Toro González.
7. D.ª Elvira Borondo Mora.
8. D.ª María Josefa Acero Hernando.
9. D. Antonio Sevillano Fernández.
10. D.ª Josefina Ruiz Tofé.
11. D.ª María del Carmen Miranda Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 7 de julio de 1961.—El Director general, Luis Auguste.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 6 de julio de 1961 por la que se modifica la de 20 de mayo último que convocaba concurso para proveer las vacantes de Secretario general del Gobierno Civil de Huesca y la de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad.

Hmo. Sr.: Por Orden de este Departamento de 20 de mayo último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 siguiente, se convocó concurso en turno de libre elección para proveer las vacantes de Secretario general del Gobierno Civil de Huesca y la de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, con arreglo a las bases establecidas en ella, para los funcionarios Técnico-administrativos de este Departamento comprendidos en la misma.

Antes del término del plazo para admisión de instancias, y posteriormente, la Dirección General de Sanidad, no obstante la circunstancia particular de la convocatoria, ha sugerido de este Departamento la conveniencia de su modificación en cuanto a la vacante de Jefe de su Sección Administrativa, a fin de que al amparo del Reglamento de 30 de marzo de 1951 puedan tomar también parte en el concurso los funcionarios del Cuerpo Administrativo de dicho Centro directivo.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se amplía a los funcionarios del Cuerpo Administrativo de Sanidad el derecho a solicitar la vacante anunciada en sus propios términos, de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, concediéndoseles al efecto un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y

2.º Las solicitudes serán dirigidas por los interesados en el modo y forma establecida en la convocatoria mencionada, que modifica la presente Orden, manteniendo en los demás aquella y subsistentes las instancias recibidas en su día de los funcionarios del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento que han acudido al concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1961.—P. D. Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Oficial Administrativo de segunda.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado, para cubrir una vacante de Oficial de segunda administrativo

Admitidos:

- D. Ginés Alfonso Blázquez Navarro.
D. Silvestre Cayuela Balanza.